

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **110**

Fecha Estado: 29/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220140010400	Ejecutivo Mixto	EMPRESA VIVIENDA DE ANTIOQUIA	JUAN CAMILO ALVAREZ HURTADO	Auto que aplaza audiencia DE ALMONEDA (REMATE) YA QUE EL AVALUO DEL INMUEBLE OBJETO DE MEDIDA CAUTELAR ESTA DESACTUALIZADO.	28/06/2022		
05088400300220140032500	Ejecutivo Singular	MARIO DE JESUSU YEPES	MARCO TULIO GARCIA	El Despacho Resuelve: ACEPTA LA RENUNCIA QUE DEL PODER HACE LA ABOGADA CLAUDIA MILENA CARVAJAL MONSALVE, PARA SEGUIR REPRESENTANDO A LA PARTE EJECUTANTE.	28/06/2022		
05088400300220150159300	Ejecutivo Singular	MARTHA PATRICIA HENAO	GUILLERMO LEON ESCUDERO CADAVID	El Despacho Resuelve: ACEPTA LA RENUNCIA QUE DEL PODER HACE LA ABOGADA CLAUDIA MILENA CARVAJAL MONSALVE, PARA SEGUIR REPRESENTANDO A LA PARTE EJECUTANTE.	28/06/2022		
05088400300220160134700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	JORGE LUIS MESA	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. LOS DINEROS RETENIDOS SERAN DEVUELOS A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE LE HAYAN HECHO LAS RETENCIONES. EXPIDE OFICIO N°. 586, DIRIGIDO AL SEÑOR PAGADOR: MULTISERVICIOS EMPRESARIALES JARAMILLO S.A.S.	28/06/2022		
05088400300220190009200	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL MEDINA	URIES CARDONA OVALLE	El Despacho Resuelve: SOLICITA AL JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE SAN FELIX- BELLO, INDICAR CUALES SON LOS REMANENTES Y/O BIENES DESEMBARGADOS QUE DEJAN A DISPOSICION DE ESTE JUZGADO.	28/06/2022		

ESTADO No. 110		Fecha Estado: 29/06/2022				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220190009300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	TECNICOS EN SERVICIOS MECANICOS, AUTOMOTRIZ Y NEUMATICOS S.A.S.	Auto de traslado para alegar NO SE ADVIERTE NECESIDAD DE REALIZAR AUDIENCIA, POR CUANTO LAS PRUEBAD SON DOCUMENTALES. SE CIERRA EL PERIODO PROBATORIO Y SE LE DA A LAS PARTES EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS, PARA QUE ALLEGUEN LOS ALEGATOS DE CONCLUSION.	28/06/2022		
05088400300220190022800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	JOSE ALEJANDRO TAMAYO	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. LEVANTA EMBARGO. ORDENA FRACCIONA TITULO Y ENTREGAR A LAS PARTES. EXPIDE OFICIO N°. 624, AL SEÑOR PAGADOR: COMPAÑIA COLOMBIANA DE CERAMICAS.	28/06/2022		
05088400300220190114900	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE DONAR BERNAL	ELIZABETH GAVIRIA GRANDA	Auto que corre traslado A LA PARTE DEMANDANTE Y POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS, DEL NUEVO AVALUO PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDADA, PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE EL MISMO.	28/06/2022		
05088400300220200013900	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE ROLANDO RENDON JARAMILLO	ADRIANA MARIA ECHEVERRI ZAPATA	Auto que agrega despacho comisorio AUXILIADO.	28/06/2022		
05088400300220200071600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TRIGALES P.H.	JANETH ANDREA CORREA OCHOA	Auto ordena oficiar TRANSUNION, AL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y A EPS SURA. EXPIDE LOS CORRESPONDIENTESD OFICIOS.	28/06/2022		
05088400300220200089700	Ejecutivo Singular	MULTIFAMILIAR AGUA CLARA	JORGE ARMANDO OROZCIO	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES. EXPIDE OFICIO N°. 587, A LA ORIP DE MEDELLIN. LEVANTANDO EMBASRGO SOBRE EL INMUEBLE MATRICULA N°. 01N-5379376, DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO.	28/06/2022		
05088400300220210006300	Ejecutivo Singular	DIEGO ALBERTO SERNA JARAMILLO	ALEXANDER OSPINA LOPEZ	Auto aprobando liquidación CREDITO	28/06/2022		
05088400300220210025300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	EDY SOL MOLINA TOBON	Auto ordenando suspensión proceso ATENDIENDO A LO MANIFESTADO POR LA OPERADORA DE INSOLVENCIA DE LA NOTARIA TERCERA DE BELLO.	28/06/2022		
05088400300220210033300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL FLORIDA NORTEAMERICA	BANCO DAVIVIENDA	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. ORDENA LEVANTAR LA MEDIDA CAUTELAR. EXPIDE OFICIO N°. 571, AL SEÑOR REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN.	28/06/2022		
05088400300220210036600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	GLADIS ESTELLA CHAVERRA MONSALVE	Auto aprobando liquidación CREDITO	28/06/2022		

ESTADO No. 110		Fecha Estado: 29/06/2022				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220210054400	Ejecutivo Singular	AMIR LIDERMAN SANCHEZ VALDES	AMIR LIDERMAN SANCHEZ VALDES	Auto aprobando liquidación CREDITO	28/06/2022		
05088400300220210064100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	RUBEN DARIO PEREZ PATIÑO	Auto aprobando liquidación CREDITO.	28/06/2022		
05088400300220210070800	Ejecutivo Singular	FAMI CRÉDITO COLOMBIA S.A.S	LUIS EDUARDO COGOLLO SALGADO	Auto aprobando liquidación CREDITO	28/06/2022		
05088400300220210118800	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	BRAYAN CAMILO AGUDELO MANTIQUE	Auto terminando proceso PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA, POR LA OBLIGACION N°. 1651320289644 Y POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION N°.140095456 Y 6130094702. ORDENA LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES. SIN DESGLOSE. NO CONDENA COSTAS. EXPIDE OFICIO LEVANTANDO EL EMBARGO SOBRE EL INMUEBLE MATRICULA N°. 01N-5378735, A LA ORIP ZONA NRTE MEDELLIN.	28/06/2022		
05088400300220210127500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	PEDRO PABLO VELEZ CARTAGENA	Auto declarando terminado el proceso PAGO DE LA OBLIGACION N°: 20744000111. ORDENA LEVANTAR LA MEDIDA PREVIA. EN CASO DE HABER DINEROS RETENIDOS, LE SERAN DEVUELTOS AL DEMANDADO. SIN DESGLOSE. EXPIDE OFICIO N°. 565, AL SEÑOR REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN.	28/06/2022		
05088400300220210127800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CFA	LUZ FABIOLA MUÑOZ MEJIA	Auto aprobando liquidación CREDITO	28/06/2022		
05088400300220220005500	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL FLORIDA NORTEAMERICA	JOSE LIBARDO OSSA RAMIREZ	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. ORDENA LEVANTAR LA MEDIDA CAUTELAR.ORDENA OFICIAR AL SECUESTRE. EXPIDE OFICIO 572, AL REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN. EXPIDE OFICIO N°. 573, AL SEÑOR SECUESTRE.	28/06/2022		
05088400300220220015800	Ejecutivo Singular	FAMI CRÉDITO COLOMBIA S.A.S	YINETH MARCELA ORTEGA ARANGO	Auto aprobando liquidación CREDITO	28/06/2022		
05088400300220220016200	Ejecutivo Singular	OLIVER RESTREPO ROJAS	JHON JAIRO GONZALEZ MADRID	Auto aprobando liquidación CREDITO	28/06/2022		
05088400300220220021000	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR	LUZ KARIME ROJAS	Auto aprobando liquidación CREDITO	28/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220220061200	Ejecutivo Singular	DIANA PATRICIA GALLEGLO LOPEZ	HECTOR DARIO OSORIO CARMONA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan INADMITE NUEVAMENTE.	28/06/2022		
05088400300220220067500	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	DORIS MAGDALENA GUARIN JIMENEZ	Auto que libra mandamiento de pago	28/06/2022		
05088400300220220067600	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE FELIX VILLA JIMENEZ	AMPARO DEL S. VILLA BARRIENTOS	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL SEÑOR JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO, POR SE UN PROCESO DE MINIMA CAUANTIA.	28/06/2022		
05088400300220220067700	Ejecutivo Singular	ROLDAN DE JESUS SANCHEZ CORREA	DIEGO MANUEL POSADA LAVERDE	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL SEÑOR JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL- RISARALDA, POR FALTA DE COMPETENCIA POR EL FACTOR TERRITORIAL.	28/06/2022		
05088400300220220067800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SANTIAGO VISBAL GOMEZ	Auto que libra mandamiento de pago	28/06/2022		
05088400300220220067900	Verbal	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	JUAN GUILLERMO AMAYA OCAMPO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL SEÑOR JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO, YA QUE SE TRTA DE UN PROCESO DE MINIMA CUANTIA.	28/06/2022		
05088400300220220068000	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS QUITASOL	JENNYFER TATIANA GONZALEZ CASTAÑO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	28/06/2022		

ESTADO No. 110		Fecha Estado: 29/06/2022				Página: 5	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)